



Fecha: 31/08/2022
Actualizado por: CNC
Aprobado por: Miembros y delegados del Consejo Nacional de Calidad.



CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD (CNC)

Garantizar el despliegue de la política nacional de calidad y el desarrollo de la cultura de la calidad en las actividades de producción de bienes, prestación de servicios y la promoción de la innovación, así como el logro del objetivo de sus organismos técnicos, para asegurar la defensa de los derechos legítimos de la población, incluyendo la salud, la seguridad y la preservación del medio ambiente.



PRESIDENTE CNC

Representación legal del Consejo Nacional de calidad.

MINISTRA DE ECONOMÍA

[Regresar al inicio](#)



AUDITORIA INTERNA

Asesorar y presentar sus informes al Consejo Nacional de Calidad, oportuna y profesionalmente mediante la planificación, organización, ejecución y monitoreo de las auditorias o exámenes especiales de carácter financiero y operacional e informar oportunamente las desviaciones de los planes y de las normas legales, reglamentos y administrativas aplicables, a fin de que se tomen las medidas correctivas; conforme a lo establecido en las Normas de Auditoria Gubernamental y lo dispuesto en La Ley de la Corte de Cuentas de la República.

1 empleado



ASISTENTE GENERAL DE CONSEJO

Contribuir al logro de los objetivos trazados en la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad.

1 empleado



ASISTENTE TÉCNICO DE LA ASISTENCIA GENERAL

Apoyar en las diferentes actividades técnicas, administrativas y de coordinación necesarias para el cumplimiento de las funciones del Asistente General del Consejo Nacional de Calidad.

0 empleados



JEFE DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO

Apoyar al OSN, al OSA, al CIM y al OSARTEC, en aspectos legales, administrativos y financieros, para el efectivo cumplimiento de sus fines.

1 empleado



ASISTENTE TÉCNICO DEL JEFE OAC

Apoyar en los diferentes actividades técnicas, administrativas y de coordinación necesarias para el cumplimiento de las funciones del jefe de la oficina administrativa.

1 empleado



JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA

Brindar la adecuada y oportuna asesoría legal a los organismos que conforman el CNC, en la gestión o procesos de la actividad que realizan, velando porque su accionar se ejecute dentro del marco jurídico común y especial que le sea aplicable.

1 empleado



JEFE DE PLANIFICACIÓN

Dirigir y supervisar los procesos de planificación, presupuesto institucional conforme a la metodología establecida para disponer de eficiencia en la ejecución y tener herramientas que permitan la toma de decisiones al Consejo Nacional de Calidad.

0 empleados



JEFE DE COMUNICACIONES Y RR.PP.

Planificar, coordinar y supervisar la comunicación institucional dentro y hacia fuera del CNC, así como el apoyo a la socialización de los servicios generados por los Organismos, mediante estrategias de comunicación, imagen corporativa, campañas de impacto social, procesos de divulgación, proyectos de publicidad y relaciones públicas.

1 empleado



TÉCNICO DE COMUNICACIONES

Coordinar, impulsar y ejecutar actividades específicas de divulgación, en apoyo al trabajo técnico de la institución; con base en las estrategias institucionales y su despliegue a través de los diferentes medios.

1 empleado



OFICIAL DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

Dirigir, planificar y coordinar la Unidad de Acceso a la Información dentro y fuera del CNC, con el fin de garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública de los organismos que conforman al Consejo Nacional de Calidad.

1 empleado



OFICIAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Unidad responsable de crear las políticas, manuales y prácticas para garantizar la organización, conservación, acceso a los documentos y archivos generados por el consejo.

Empleado Ad Honorem



TÉCNICO DE INFORMÁTICA

Encargado de la instalación y administración de redes y sistemas de comunicación, mantenimiento y despliegue de aplicaciones informáticas, implementación de medidas de seguridad informática.

Responsable de ofrecer soporte técnico y soluciones tecnológicas eficaces a la institución y los Organismos.

Capacitar a los usuarios internos en el uso de TICs, gestión de datos, su almacenamiento y disponibilidad.

Planificar, dirigir y coordinar el desarrollo de proyectos informáticos en favor de mejorar los procesos internos del Consejo.

1 empleado



JEFE DE LA UNIDAD INSTITUCIONAL DE GÉNERO

Planificar y coordinar la integración del enfoque de igualdad y no discriminación en todas las áreas y actividades del Consejo.

Garantizar que la perspectiva de igualdad sea considerada en todas las políticas, programas y proyectos del Consejo, y promover la igualdad y no la discriminación en todas las decisiones y acciones que se lleven a cabo en la institución.

Empleado Ad Honorem

[Regresar al inicio](#)



JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

Dirigir, coordinar, integrar y supervisar las actividades relacionadas con la gestión financiera, velando por el fiel cumplimiento de disposiciones generales y técnicas vigentes, establecidas en la normativa legal que compete.

1 empleado



TÉCNICO TESORERO

Realizar la gestión de los recursos financieros para llevar el control de las actividades relacionadas con el pago de los compromisos institucionales, así como mantener actualizados los auxiliares respectivos.

1 empleado



TÉCNICO CONTADOR

Efectuar los registros contables financieros directos o automáticos de las operaciones económicas que modifiquen los recursos y obligaciones de la institución, manejar el archivo contable institucional, realizar los cierres contables mensuales y anuales y preparar información financiera, en los plazos establecidos en las disposiciones legales y técnicas vigentes.

1 empleado



TÉCNICO PRESUPUESTARIO

Realizar las actividades relacionadas con la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación presupuestaria, siguiendo la normativa legal y técnica, para llevar un estricto control sobre el presupuesto.

1 empleado



JEFE UACI

Elaborar la programación anual de compras, bienes y servicios, en coordinación con la Unidad Financiera Institucional (UFI) y Unidades Solicitantes.

Adecuar conjuntamente con la unidad solicitante, las bases de licitación o de concurso, términos de referencia o especificaciones técnicas.

Asesorar a los Organismos, en materia de adquisiciones y gestionar capacitaciones al personal institucional en materia de procesos de compras.

1 empleado



TÉCNICO UACI

Ejecutar actividades orientadas al proceso de compras de bienes y servicios en cumplimiento a la normativa legal correspondiente, para garantizar la calidad de bienes y servicios, a fin de contribuir con el buen funcionamiento del Consejo.

0 empleados



JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Apoyar administrativamente a la Oficina Administrativa del Consejo mediante la coordinación, apoyo y verificación en las actividades del área.

1 empleado



TÉCNICO DE RR.HH.

Velar por una adecuada y eficiente administración del recurso humano, basados en el cumplimiento de políticas, normas, leyes, reglamentos, herramientas técnicas y demás lineamientos emanados del gobierno central, Ministerio de trabajo y de la institución, que permitan el desarrollo profesional, para mantener personal idóneo en los puestos de trabajo e identificado con la Institución.

1 empleado

[Regresar al inicio](#)



TÉCNICO DE SERVICIOS GENERALES

Gestionar el mantenimiento de las actividades que conlleven al buen funcionamiento de la infraestructura y activo fijo, así como también actualizar los inventarios de materiales de consumo, activo fijo y registros correspondientes, cumpliendo con el marco legal relacionado, para contribuir al buen funcionamiento del Consejo Nacional de Calidad.

1 empleado

[Regresar al inicio](#)



RECEPCIONISTA

Realizar labores de atención al público y al personal del CNC, en lo referente a la recepción de servicios, documentos, llamadas entrantes y salientes, manejo y control de correspondencia externa e interna del CNC.

0 empleados



MENSAJERO

Trasladar, distribuir y recolectar de manera oportuna la correspondencia del CNC.

1 empleado



MOTORISTA

Conducir vehículo automotriz, para trasladar al personal de la institución, consultores externos, transportar materiales, equipos; y apoyar en la distribución oportuna de la correspondencia del CNC, siguiendo lineamientos del jefe inmediato.

1 empleado



JEFE DE UNIDAD AMBIENTAL

Encargado de coordinar y monitorear las políticas, planes, programas, proyectos y acciones destinados a sensibilizar y formar al personal en la conservación de los recursos ambientales.

Empleado Ad Honorem